



PROMACOFI Cía. Ltda.

PROVEEDORES DE MÁQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA

Dirección: Av. 3 de Julio # 801 y San Miguel (Esq.) • Teléfono: 022 750 437 (Casilla 28) / 022 753 288 - 022 761 976
promacofi@hotmail.com • www.promacofi.com / Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA PROMACOFI CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día diecinueve de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas de la mañana se da inicio a la Junta ordinaria de socios que al no contar con quórum se procede a convocar a los socios para quince minutos más tarde. Siendo las diez horas y dieciséis minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en el inmueble de la Avenida 3 de Julio 801 y calle San Miguel esquina; se da inicio a la Junta con la participación del único socio presente el señor CARLOS EDUARDO FIGUEROA FERNÁNDEZ, quien representa el setenta y uno punto ochenta y dos por ciento del capital social.

Preside la Junta el señor Carlos Figueroa Fernández, en su calidad de Presidente Ejecutivo actúa como Director de la Junta; la Ing. Pierina Figueroa Pérez en su calidad de Gerente General actúa como Secretaria y el Ing. Julio Jaramillo Delgado en calidad de Contador de la empresa, de esa manera se da inicio a la Junta. Toma la palabra el Sr. Director para disponer a la Secretaria dar lectura al orden del día.

Santo Domingo, 14 de marzo del 2019

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Socios de la compañía PROVEEDORES DE MAQUINAS Y COMERCIO FIGUEROA PROMACOFI CIA. LTDA., a la Junta ordinaria de Socios que se realizará el día martes 19 de marzo del 2019 en el local de la compañía ubicado en la Av. 3 de Julio 801 y San Miguel esquina, a las 10:00 a.m. con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación quórum.
2. Informe Gerente General.
3. Conocer y resolver el informe del ejercicio económico correspondiente al 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018.
4. Resolver destino de utilidades periodo 2018.
5. Varios.

En caso de no existir quórum a la hora señalada, los socios quedan convocados para quince minutos más tarde y la Junta se realizará con el número de socios presentes y sus resoluciones serán obligatorias para todos.

1. Toma la palabra la Sra. Pierina Figueroa para constatar el quórum hallándose representado en este momento el setenta y uno punto ochenta y dos por ciento del capital social.
2. Se da paso al segundo orden del día, el Informe del Gerente General, para lo cual la Ing. Pierina Figueroa expone el desarrollo que ha tenido la compañía durante el periodo 2018.

El Señor Carlos Figueroa F. presenta una observación sobre la elaboración y presentación de informes que requiere sean realizados de manera individual así como también consolidada.

Una vez culminada la presentación se eleva a moción el informe de Gerencia el cual es aprobado por la mayoría (71.82%)

A las 10:45 se incorpora a la Junta de socios el señor JUAN JOSÉ FIGUEROA FERNÁNDEZ con el veintiocho punto dieciocho por ciento del capital, una vez más la Ing. Pierina Figueroa en su calidad de Secretaria procede a constatar el quórum hallándose por consiguiente representado el cien por ciento del capital.

3. Para poner en conocimiento a los señores socios sobre el Balance y estado de resultados correspondientes al periodo 2018, la Sra. Pierina Figueroa concede la palabra al Ing. Julio Jaramillo quien expone el contenido del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, copias que se adjuntan a la presente acta. Durante el proceso el Sr. Juan Figueroa solicitó aclarar ciertos puntos los cuales fueron respondidos por el Sr. Contador y al igual que el Sr. Carlos Figueroa requiere que la presentación de informes se elabore de manera individual, además de solicita de parte del Sr. Contador una reunión de trabajo para analizar el tema de la conciliación tributaria.

Toma la palabra la Sra. Pierina Figueroa P. y eleva a moción los resultados presentados siendo que el Sr. Carlos Figueroa F. y Sr. Juan Figueroa F. están de acuerdo, por lo tanto se aprueba por unanimidad los Balances del periodo 2018.

4. Toma la palabra el Sr. Carlos Figueroa para exponer respecto al reparto de utilidades a los socios, para lo cual indica sería conveniente que los Señores Socios acumulen sus utilidades correspondientes al 2018 durante todo el periodo 2019 y la compañía reconocería el interés del siete por ciento anual tal como se realizó anteriormente:

De enero a marzo 2019 se deberá efectuar por concepto de intereses un solo pago y los meses restantes los intereses se cancelarán de manera mensual; las utilidades acumuladas serán canceladas en el mes de enero del 2020.

Toma la palabra la Ing. Pierina Figueroa y eleva a moción la propuesta, siendo que los Señores Juan Figueroa y Carlos Figueroa están de acuerdo se aprueba por unanimidad.

5. Toma la palabra la Sra. Pierina Figueroa para señalar los puntos varios y propone dejarlos como puntos pendientes a tratar en una próxima Junta señalando y entregando los documentos anexos para la respectiva revisión y análisis por parte de los señores socios, por lo tanto eleva a moción esta propuesta la cual es aceptada por unanimidad.

Siendo las doce horas treinta y cinco minutos se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta los asistentes.



Carlos Eduardo Figueroa Fernández
DIRECTOR DE LA JUNTA



Juan José Figueroa Fernández
SOCIO



Pierina Carolina Figueroa Pérez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA